



Primero la salud!!!

AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS FINAL GESTIÓN 2025

SEGURO SOCIAL UNIVERSITARIO SANTA CRUZ

**Dr. Rolando Pérez Sokolov
Gerente General**

Marzo - 2026

CONTENIDO

1. PRESENTACIÓN
2. POBLACIÓN ASEGURADA SSU – SSUE
3. DATOS ESTADISTICOS DE GERENCIA MÉDICA
4. INFORMACION ADMINISTRATIVA FINANCIERA
5. AUDITORIA INTERNA
6. PROCESOS DE ASESORIA LEGAL
7. TRANSPARENCIA

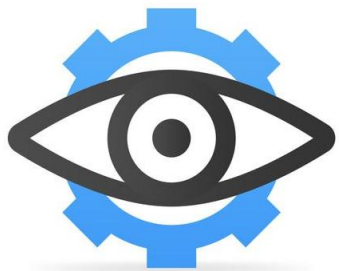
PRESENTACION

La Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia en sus Artículos 235, Numeral 4) y 241, Parágrafo II, establece como obligación de los servidores públicos “Rendir cuentas sobre las responsabilidades económicas, políticas, técnicas y administrativas en el ejercicio de la función pública”, atribuyendo a la sociedad civil organizada ejercer el Control Social a la gestión pública en todos los niveles del Estado.

En ese sentido, el Decreto Supremo N° 214, de 22 de julio de 2009, aprueba la Política Nacional de Transparencia y Lucha contra la Corrupción – PNT, con el objetivo principal de prevenir y sancionar actos de corrupción, facilitando a las instituciones públicas, empresas privadas, a la ciudadanía, medios de comunicación y organizaciones sociales, los instrumentos necesarios para desarrollar en los bolivianos y bolivianas una cultura de CERO TOLERANCIA A LA CORRUPCIÓN, a través de la instauración de las Audiencias de Rendición Pública de Cuentas, que ponen a consideración de la sociedad en general y ante los actores que ejercen el Control Social, las actividades y resultados obtenidos en cada gestión.



COMPROMISOS INSTITUCIONALES



Visión

Asumir el liderazgo regional, desarrollando un modelo sanitario de prevención, curación y rehabilitación con calidad y aceptabilidad probada.



Misión

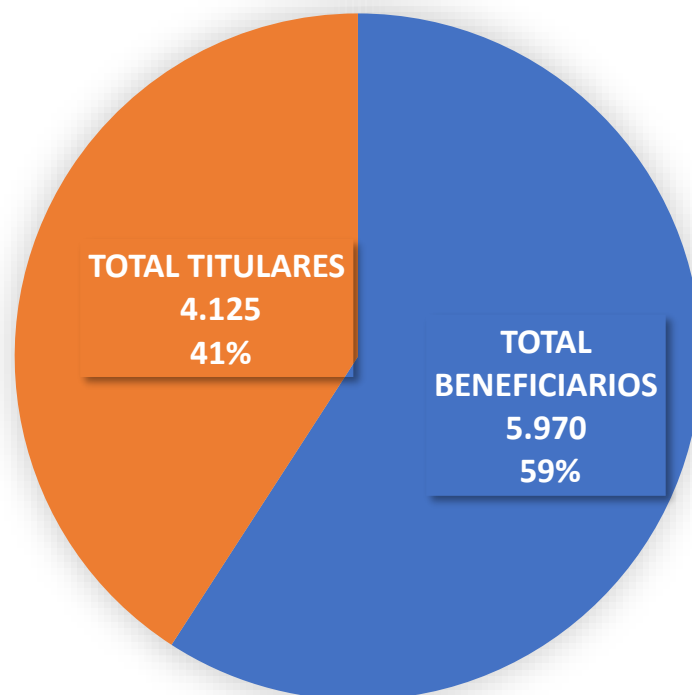
Otorgar prestaciones integrales de salud a nuestra población protegida, a través de un servicio sanitario de tipo preventivo, curativo, reparador y rehabilitador.

SERVICIOS QUE BRINDA EL SEGURO SOCIAL UNIVERSITARIO

- **Consulta externa:** Medicina general, medicina interna, medicina laboral, urología, traumatología, dermatología, endocrinología, geriatría, neurología, neurocirugía, mastología, reumatología, cirugía vascular, neumología, pediatría, nutrición, psicología, psiquiatría, cardiología, cirugía general, ginecología, proctología, oftalmología, otorrinolaringología
- **Servicio de odontología:** incluida odontología pediátrica, endodoncia y cirugía maxilofacial
- **Fisioterapia:** Incluida atención domiciliaria y fisioterapia en hospitalización.
- **Laboratorio:** En consulta externa
- **Enfermería:** Tanto en la consulta externa como en la hospitalización.
- **Farmacia:** Tanto en la consulta externa como en la hospitalización.
- **Emergencia y hospitalización:** Incluyendo unidad de terapia intensiva y procedimientos quirúrgicos (compra de servicios)

POBLACION TOTAL ASEGURADA GESTION 2025

POBLACION TOTAL ASEGURADA SSU: 10.095



La **población total asegurada es de 10.095 personas**. De este total, **4.125 corresponden a titulares**, representando el **41%**, mientras que **5.970 son beneficiarios**, lo que equivale al **59%**. Esto nos muestra que **la mayor proporción de la población asegurada está conformada por beneficiarios**, lo cual refleja la cobertura familiar del Seguro.



Primero la salud!!!

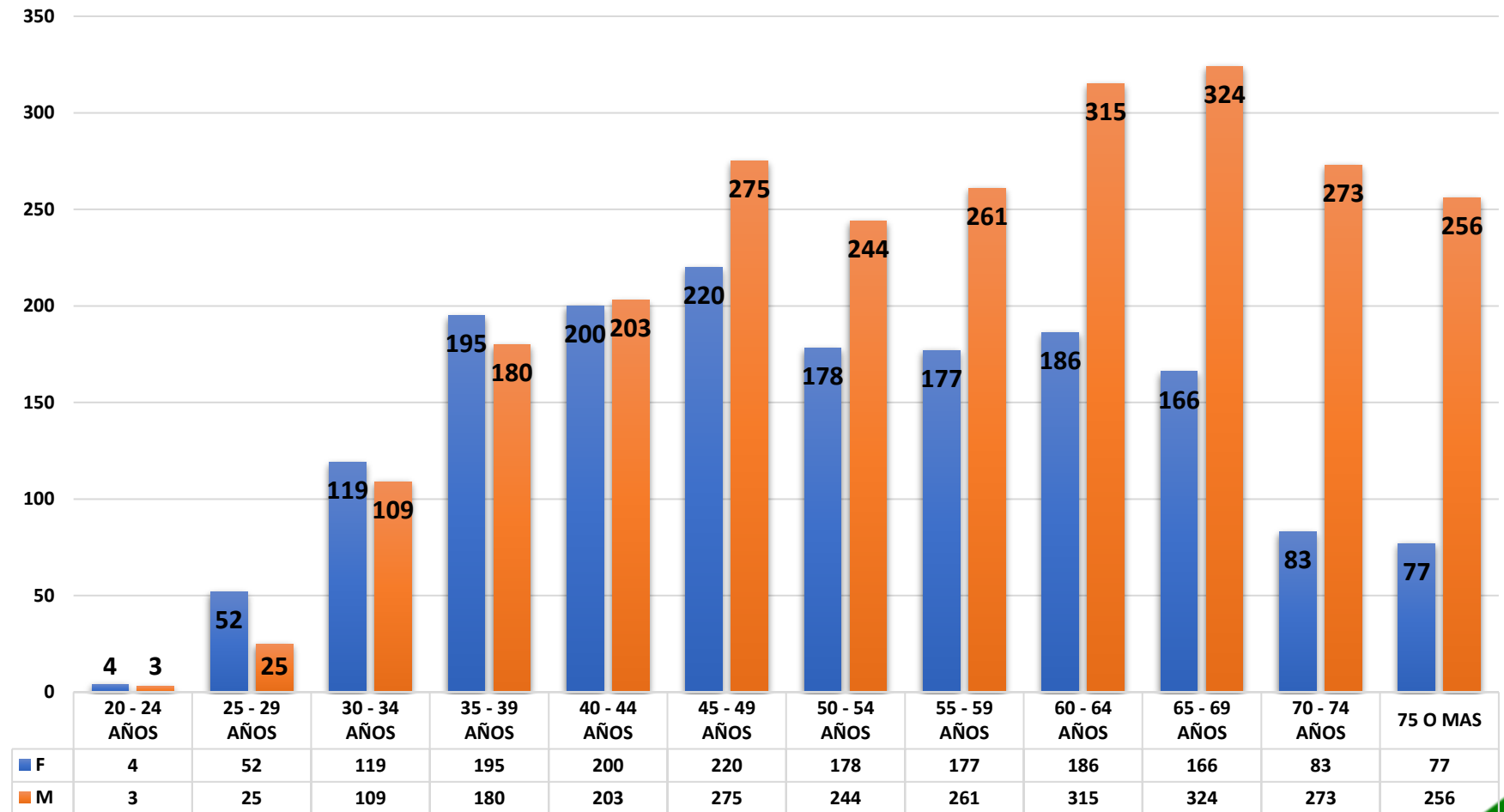
POBLACIÓN ASEGURADA TITULAR (DIRECTA) A LA GESTION 2025 POR GENERO Y GRUPO ETARIO

Población asegurada (DIRECTA)
SSU:
4.125

- **MASCULINA**
: 2.468
- **FEMENINA:**
1.657

Del total de la población asegurada el **41%** corresponde al asegurado **TITULAR (DIRECTO)** en los rangos de edad:

- 65 a 69 años (11,88%)
- 45 a 49 años (12%)
- 60 a 64 años (12,5%)



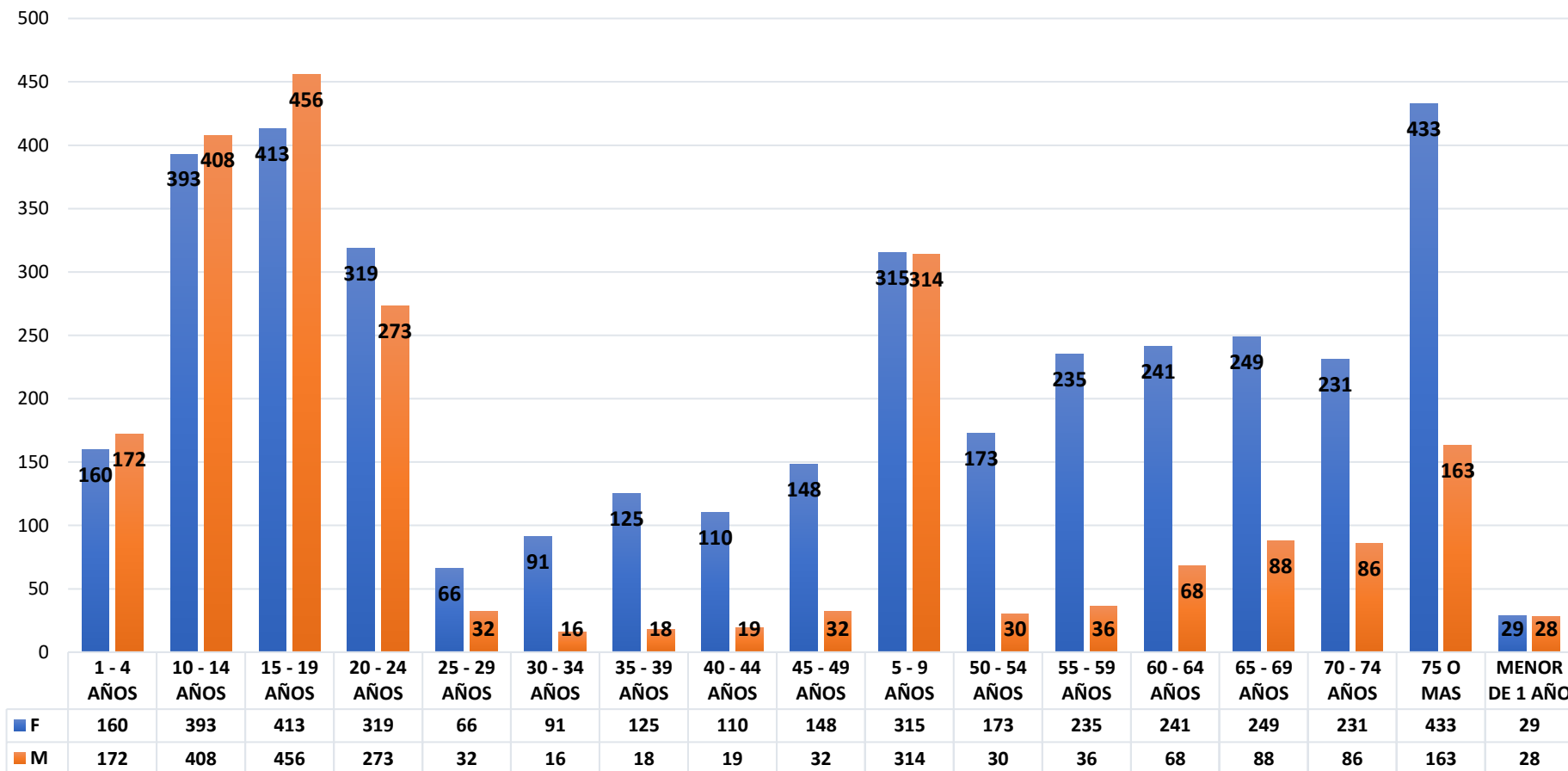
POBLACIÓN ASEGURADA BENEFICIARIA (INDIRECTA) A LA GESTION 2025 POR GRUPO ETARIO Y TIPO DE BENEFICIARIO

Población
asegurada
(INDIRECTA)
SSU:
5.970

- **MASCULINA:**
2.239
- **FEMENINA:**
3.731

Del total de la población
asegurada el **59%**
corresponde al asegurado
BENEFICIARIO
(INDIRECTO) en los rangos
de edad:

- De 5 a 9 años (10,54%)
- De 10 a 14 años (13,42%)
- De 15 a 19 años (14,56%)





Primero la salud!!!

POBLACIÓN PROTEGIDA SSUE

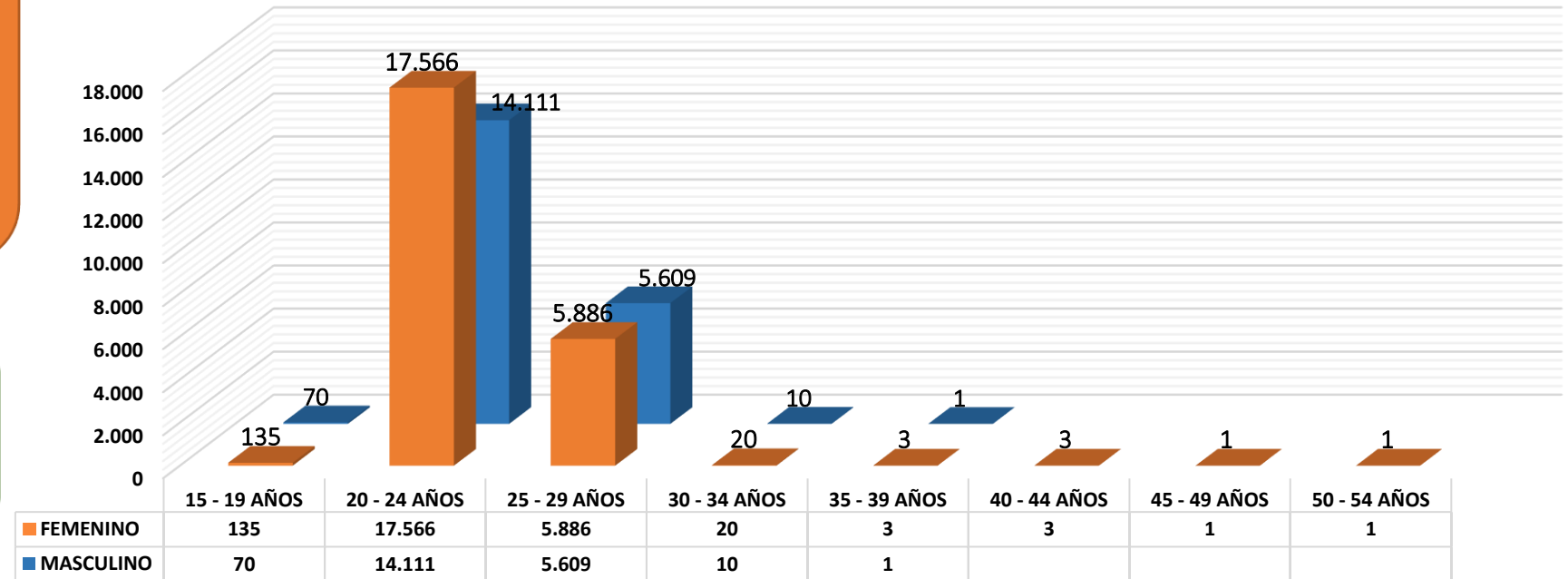
POBLACION ASEGURADA INDIRECTA (ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS) GENERO Y GRUPO ETARIO

Población asegurada
BENEFICIARIOS
SSU-E:
43.416

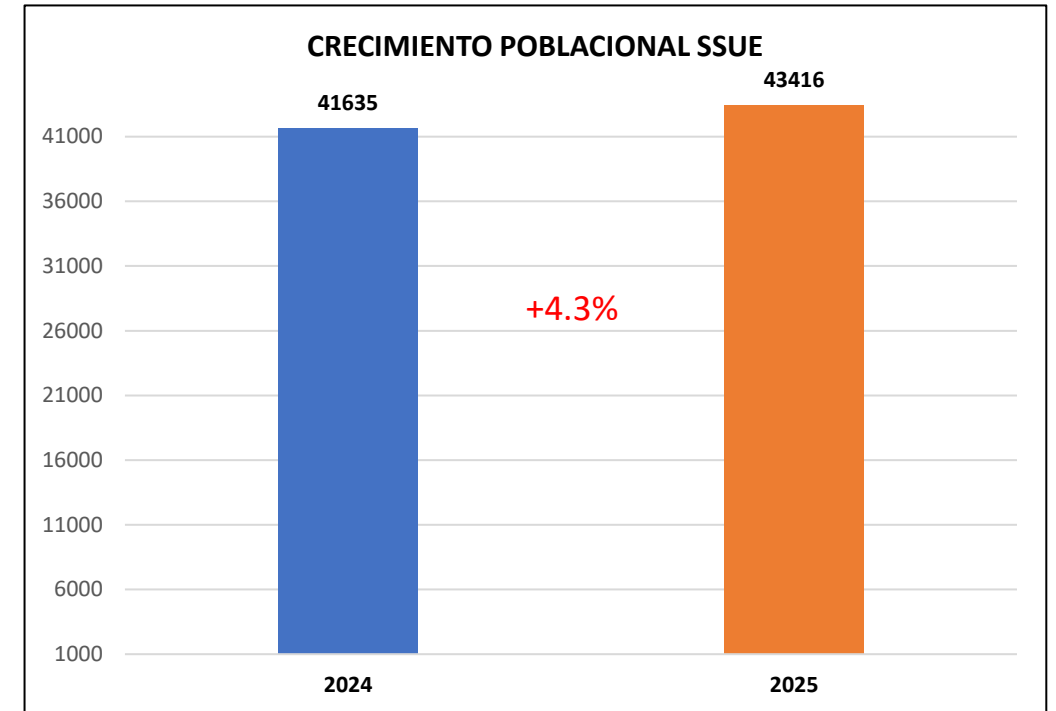
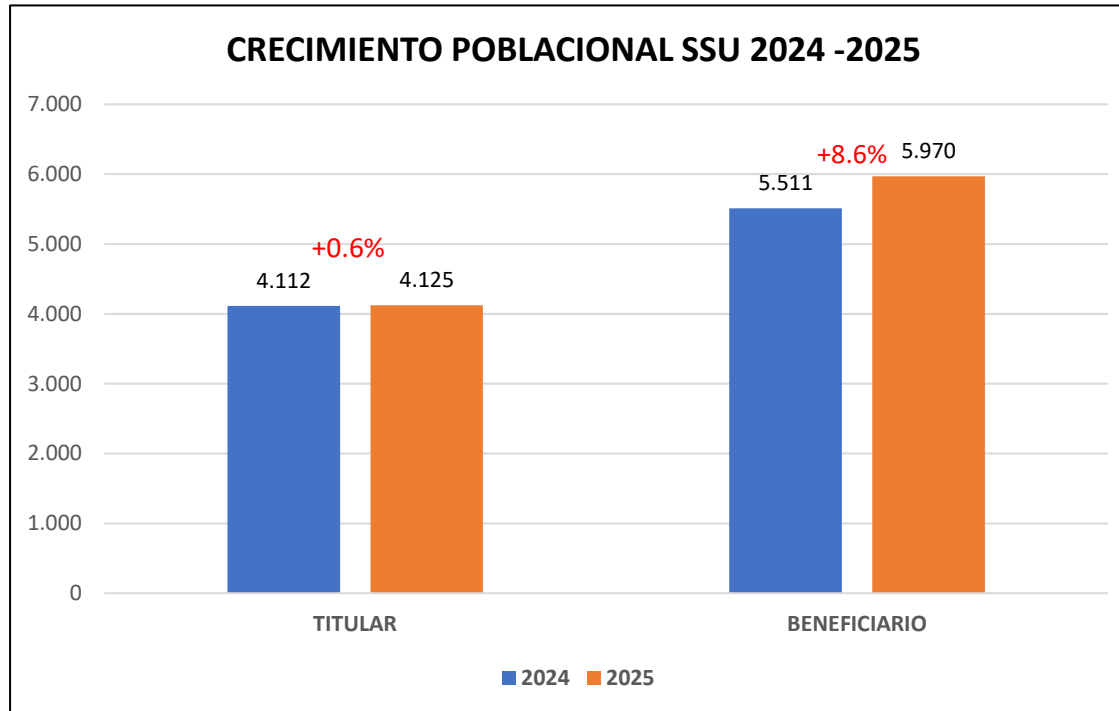
- **MASCULINA:**
19.801
- **FEMENINA:**
23.615

Del total de la población **asegurada**
SSU-E corresponde el:
46% masculino
54% femenino

- Predominando la edad de:
- 20 a 24 años con el **73%**



CRECIMIENTO POBLACIONAL



La población asegurada creció 4,9% entre 2024 y 2025, principalmente por el aumento de beneficiarios, lo que implica mayor demanda de atención en salud.

DATOS ESTADISTICOS EN SALUD

- ✓ MORBILIDAD
- ✓ MORTALIDAD
- ✓ INDICADORES EN CONSULTA EXTERNA Y
HOSPITALIZACION
- ✓ SERVICIO DE LABORATORIO
- ✓ SERVICIO DE FISIOTERAPIA
- ✓ FARMACIA
- ✓ ATENCIONES EN PROVINCIA



MORBILIDAD EN CONSULTA EXTERNA

CODIGO CIE 10	DIAGNÓSTICO	%
I10X	Hipertensión esencial (primaria)	7%
K021	Caries dental de la dentina	4%
J00X	Rinofaringitis aguda (resfriado común)	2%
K036	Depósitos (acumulaciones) en los dientes	2%
N771	Trastornos inflamatorios de vagina y vulva	2%
E119	Diabetes mellitus tipo 2, sin complicaciones	1%
E039	Hipotiroidismo, no especificado	1%
K050	Gingivitis aguda	1%
N390	Infección del tracto urinario, sitio no especificado	1%

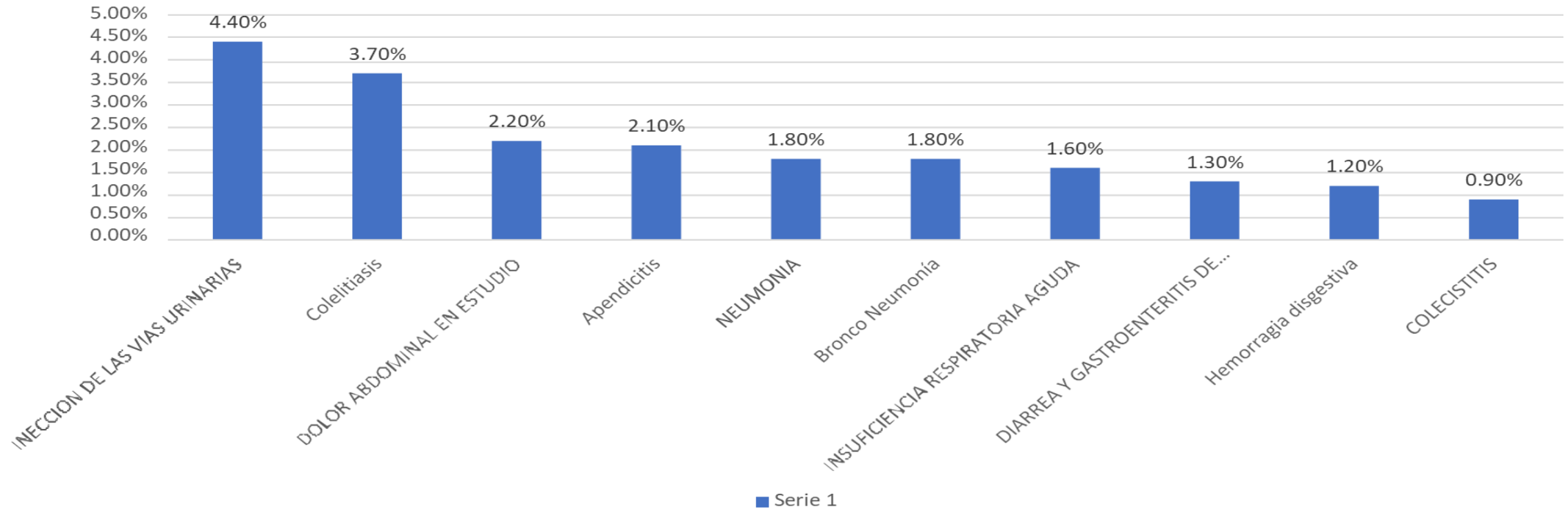
El perfil epidemiológico evidenciado corresponde principalmente a:

- Enfermedades crónicas no transmisibles, destacando la hipertensión arterial.
- Patologías odontológicas, que representan una proporción importante de los diagnósticos registrados.
- Infecciones respiratorias agudas, de alta recurrencia.
- El ausentismo constituye el diagnóstico más frecuente, representando el 14% del total de consultas.
- Los 10 diagnósticos más frecuentes concentran el 22% del total de atenciones, pese a registrarse más de 2.000 diagnósticos distintos en consulta externa.
- Los controles de salud representan únicamente el 2% del total de consultas.
- Predomina el sexo femenino en la mayoría de los diagnósticos analizados.

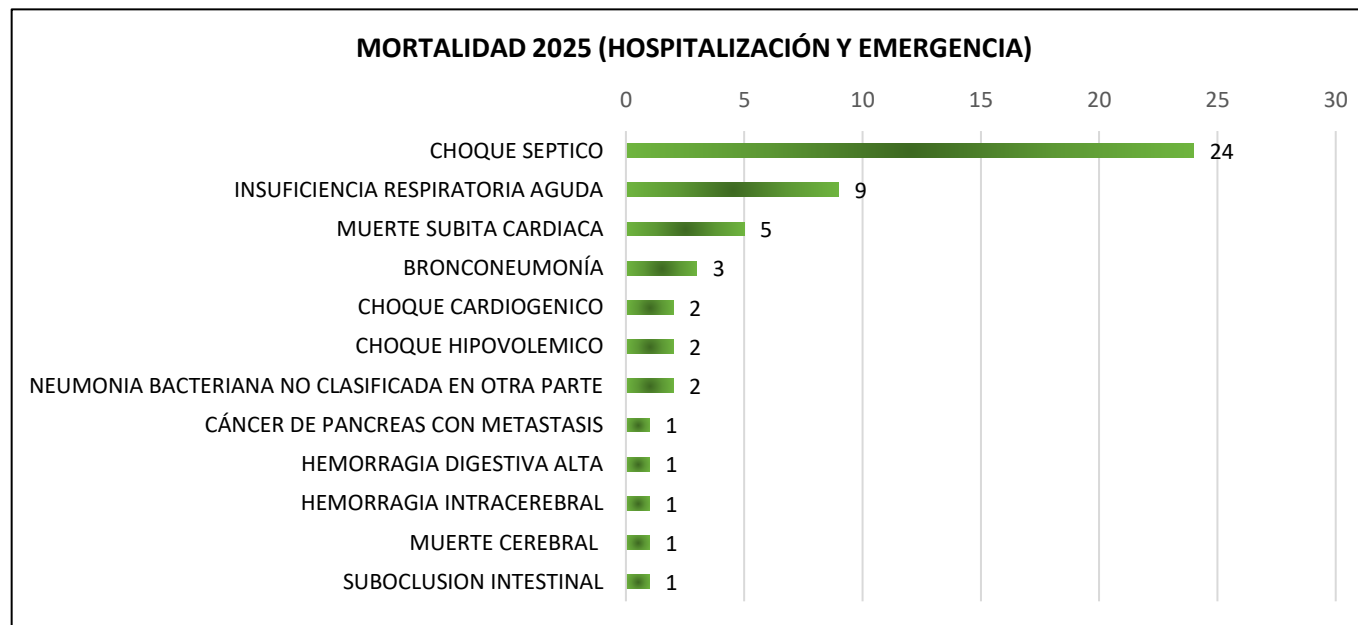
MORBILIDAD EN EL SERVICIO DE EMERGENCIA

	PATOLOGÍAS MAS FRECUENTES	CIE 10	PORCENTAJE
1.	FARINGITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	J029	6.86 %
2.	DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO.	A09	6.83 %
3.	RINOFARINGITIS AGUDA	J00	6.14 %
4.	BRONQUITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA.	J209	4.0 %
5.	FIEBRE, NO ESPECIFICADA	R509	3.18 %
6.	AMIGDALITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	J039	2.92 %
7.	DOLOR ABDOMINAL LOCALIZADO EN PARTE SUPERIOR	R101	2.78 %
8.	HIPERTENSIÓN ESENCIAL (PRIMARIA).	I10	2.37 %
9.	INFECCIÓN DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO.	N390	2.16 %
10.	OTROS DOLORES ABDOMINALES Y LOS NO ESPECIFICADOS	R104	1.67 %

MORBILIDAD EN HOSPITALIZACION



MORTALIDAD



Fuente: Certificados de defunción H.U.M.D

La principal causa de mortalidad fue el **choque séptico**, que representó el **46% del total de defunciones**. Asimismo, se identificó un grupo de causas relacionadas con **infecciones respiratorias, estados de choque de diferente etiología y patologías crónicas avanzadas**, que, si bien representan porcentajes menores de forma individual, constituyen un indicador relevante de la complejidad clínica de los pacientes atendidos en el servicio de emergencia y hospitalización.

INDICADORES EN CONSULTA EXTERNA

- Demanda atendida en consulta externa**

Variable	Fórmula	Valor del Indicador	Interpretación
DEMANDA ATENDIDA EN CONSULTA EXTERNA	$\frac{N^{\circ} \text{ de consultas atendidas en consulta externa}}{N^{\circ} \text{ de consultas ofertadas en consulta externa}}$	$\frac{89420}{130576} * 100 = 68 \%$	Este indicador muestra la población que solicitó atención en consulta externa sobre el total de consultas ofertadas

El indicador presenta un valor de 68%, lo que evidencia que más de dos tercios del total de fichas ofertadas son utilizadas por los asegurados SSU - SSUE

- Laboratorios realizados en consulta externa**

Variable	Fórmula	Valor del Indicador	Interpretación
LABORATORIOS POR CONSULTA EXTERNA	$\frac{N^{\circ} \text{ exámenes de laboratorio}}{\text{Total de atenciones}} * 100$	$\frac{120721}{89420} * 100 = 135\%$	El indicador establece una tasa estándar del 35 al 40%.

El indicador de laboratorios por consulta externa presenta un valor de 135%, superior a la tasa estándar esperada. Este resultado indica que por cada 100 consultas externas se realizan aproximadamente 135 exámenes de laboratorio, evidenciando una alta utilización de servicios laboratoriales.

El valor observado sugiere una sobredemanda de estudios de laboratorio en relación con el estándar establecido, lo que podría estar asociado a la complejidad clínica de los pacientes atendidos, a la presencia de enfermedades crónicas, o a la necesidad de fortalecer los criterios de solicitud de exámenes complementarios.

INDICADORES EN CONSULTA EXTERNA

- Estudios complementarios en consulta externa

Variable	Fórmula	Valor del Indicador	Interpretación
ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS EN CONSULTA EXTERNA(IMAGENOLOGIA)	$\frac{(\text{N}^{\circ} \text{ radiografías} + \text{N}^{\circ} \text{ Ecografías} + \text{N}^{\circ} \text{ tomografías} + \text{N}^{\circ} \text{ resonancias})}{\text{Total de atenciones}} * 100$	$\frac{16492}{89420} * 100 = 18\%$	Mide la razon de exámenes de radiográficos, Ecografías, Tomografías, Resonancias realizados al asegurado por Consulta Externa

El indicador de estudios complementarios en consulta externa (imagenología) presenta un valor de 18%, lo que indica que por cada 100 consultas externas se realizan aproximadamente 18 estudios de imagenología, incluyendo radiografías, ecografías, tomografías y resonancias magnéticas.

- Demanda atendida en consulta externa

Variable	Fórmula	Valor del Indicador	Interpretación
RENDIMIENTO MEDICO EN CONSULTA EXTERNA	$\frac{\text{N}^{\circ} \text{ de atenciones médicas realizadas en consulta externa en un período}}{\text{N}^{\circ} \text{ de horas médico programadas en consulta externa en el mismo período}}$	$\frac{89420}{45754} = 2$	Este indicador permite evaluar la productividad del recurso médico, al conocer el número de atenciones que realiza por cada hora programada de trabajo en consulta externa.

El rendimiento médico en consulta externa fue de 2 atenciones por hora médica. Considerando que el establecimiento es de primer nivel pero brinda especialidades propias del segundo nivel, este valor se encuentra dentro del estándar mínimo aceptable para atención especializada, aunque en el límite inferior del rango esperado

INDICADORES EN HOSPITALIZACION

- TASA DE OCUPACIÓN HOSPITALARIA**

Variable	Fórmula	Valor del Indicador	ESTANDAR
TASA DE OCUPACION HOSPITALARIA	$\frac{\text{Días cama ocupadas}}{\text{Días cama disponible}} * 100$	$\frac{8969 \text{ días ocupados}}{8605 \text{ días disponible}} * 100 = 104.2\%$	Es aceptable un índice ocupacional entre un 85%-95%

La tasa de ocupación hospitalaria de 104.2 % está fuera del rango aceptable (85–95 %), indicando sobresaturación de la hospitalización. Desde el punto de vista estadístico y de gestión:

- La hospitalización supera la capacidad instalada, lo que genera el pago de servicios excedentes.
- Se incrementa el riesgo operativo y asistencial.

- PROMEDIO DE ESTANCIA HOSPITALARIA**

Variable	Fórmula	Valor del Indicador	ESTANDAR
PROMEDIO DE ESTANCIA	$\frac{\text{Número de días camas ocupadas}}{\text{Nº de egresos}}$	$\frac{8969 \text{ días ocupados}}{1754 \text{ egresos}} = 5.1$	El valor estandar es de 5 días para hospitales de II nivel, y 7 días para centros especializados

El promedio de estancia de **5.1 días** se considera **adecuado y alineado al estándar**, especialmente para hospitales de II nivel, sin evidenciar desviaciones relevantes que comprometan la eficiencia ni la calidad de la atención.

INDICADORES EN HOSPITALIZACION

- ÍNDICE DE HOSPITALIZACIÓN

Variable	Fórmula	Valor del Indicador	ESTANDAR
INDICE DE HOSPITALIZACION	$\frac{N^{\circ} \text{ de internaciones}}{N^{\circ} \text{ total de consultas}} * 100$	$\frac{2047 \text{ internaciones}}{89420 \text{ consultas}} * 100 = 2,3$	Este indicador no debe exceder de 2 - 3 internaciones por cada 100 consultas

El índice de hospitalización de **2.3 por cada 100 consultas cumple con el estándar** y representa un nivel **adecuado y equilibrado de hospitalizaciones**, acorde con la complejidad de los pacientes atendidos y sin indicios de ineficiencia o riesgo asistencial.

- INGRESOS HOSPITALARIOS POR EMERGENCIA

Variable	Fórmula	Valor del Indicador	ESTANDAR
INGRESOS HOSPITALARIOS POR EMERGENCIA	$\frac{N^{\circ} \text{ de ingresos por emergencia}}{\text{Total de ingresos hospitalarios}}$	$\frac{1563 \text{ ingresos por emergencia}}{2047 \text{ ingresos hospitalarios}} \times 100 = 76.3\%$	En construcción

El indicador de **76.3 % de ingresos por emergencia** evidencia que la **mayoría de hospitalizaciones provienen de situaciones urgentes**, lo cual refleja tanto la **demandas asistencial** como la **carga sobre el hospital**. Es un valor que requiere **monitoreo y gestión proactiva de recursos**, especialmente si se pretende equilibrar atención de urgencias con procedimientos electivos.

Primero la salud!!!

CANTIDAD DE ATENCIONES EN EL LABORATORIO SSU - SSUE

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT	OCT	NOV	DIC	TOTAL
HEMATOLOGIA	1.357	1151	1048	1249	1215	1121	1.357	1.013	1053	1.168	1008	1045	13.785
QUIMICA SANGUINEA	8.841	6.678	5.550	6.966	6.684	7.029	8.773	5.975	6.770	7.997	6.241	8.112	85.616
SEROLOGIA	264	189	193	300	276	207	268	177	206	203	199	256	2.738
UROANALISIS	547	452	385	582	512	460	596	438	411	501	428	431	5.743
PARASITOLOGIA	206	247	192	288	288	272	326	254	286	324	247	269	3.199
INMUNOLOGIA, HORMONAS Y MARCADORES TUMORALES	974	1132	967	1196	1.160	1169	1.480	1.121	1.130	1.201	985	1.156	13.671
MICROBIOLOGIA	408	319	301	420	370	354	388	355	375	382	315	340	4.327
												TOTAL	129.079

ANALISIS CLINICOS REALIZADOS	SSU	SSUE	TOTAL
GESTION 2025	115,238	13,841	129,079

PACIENTES ATENDIDOS	SSU	SSUE	TOTAL
GESTION 2025	9.072	2.369	11.441

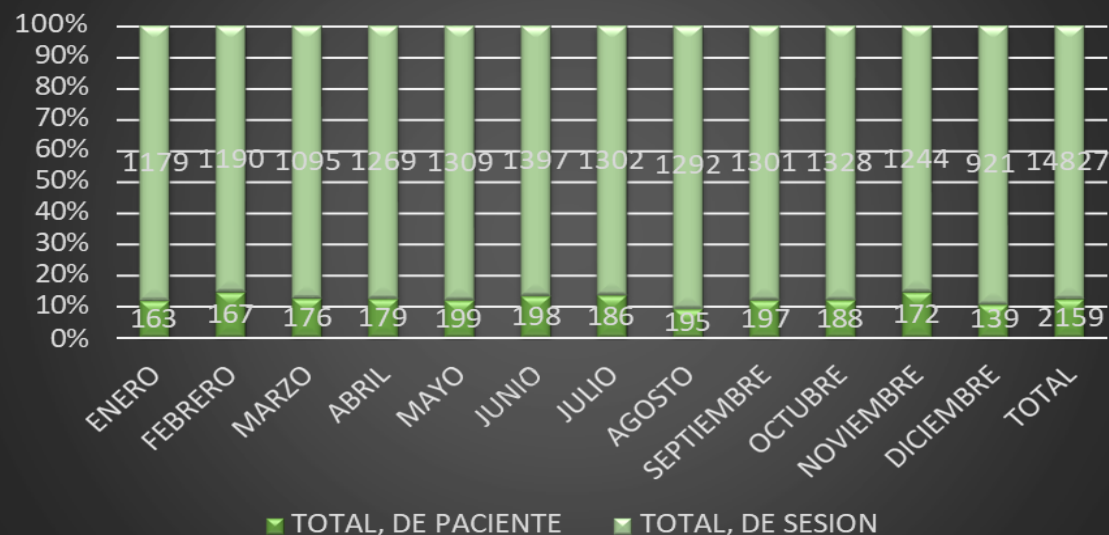
Primero la salud!!!

SERVICIO DE FISIOTERAPIA Y KINESIOLOGIA SSU – SUE

Gestión
2025

- Consulta Externa – SSU
- TOTAL PACIENTES: 2159
- TOTAL SESIONES 14.827

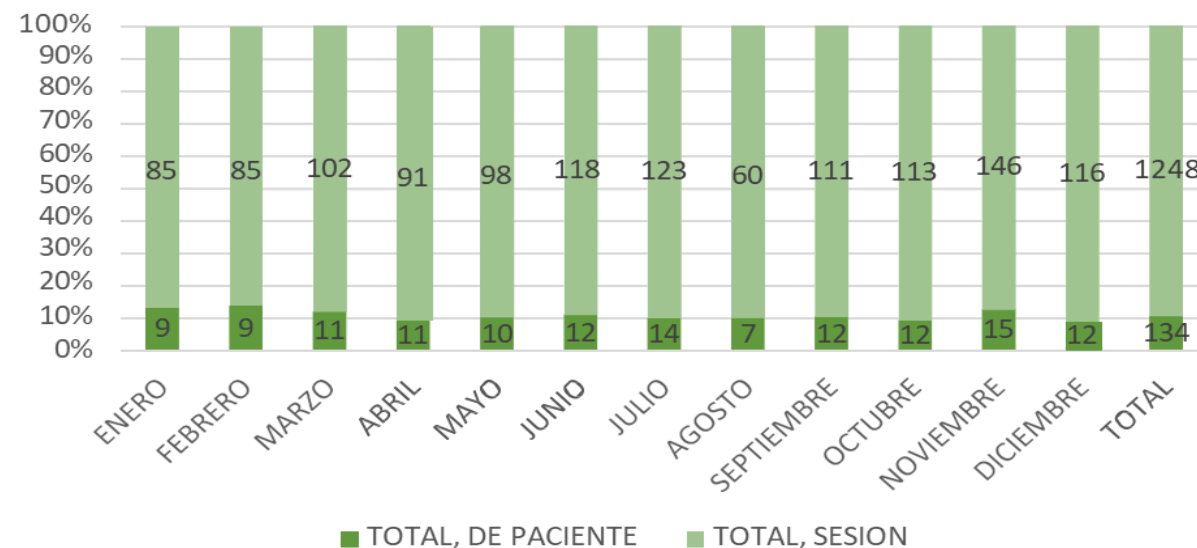
SSU - 2025



Gestión 2025

- Consulta Externa – SSUE
- TOTAL PACIENTES: 134
- TOTAL SESIONES 1.248

SSUE 2025



UNIDAD DE FARMACIA – FORTALEZA

- Gestión de Medicamentos y Dispositivos médicos que garantizan disponibilidad mayor al 90%
- Implementación del sistema de dosis diaria en pacientes hospitalizados
- Personal farmacéutico con formaciones en farmacia hospitalaria
- Detección de duplicidades terapéuticas
- Capacidad resolutive, oportuna y eficiente en tratamientos especializados como el cáncer y enfermedades autoinmunes
- Profesionales farmacéuticas con participación activa en el Comité de Farmacia Terapéutica y Farmacovigilancia SSU



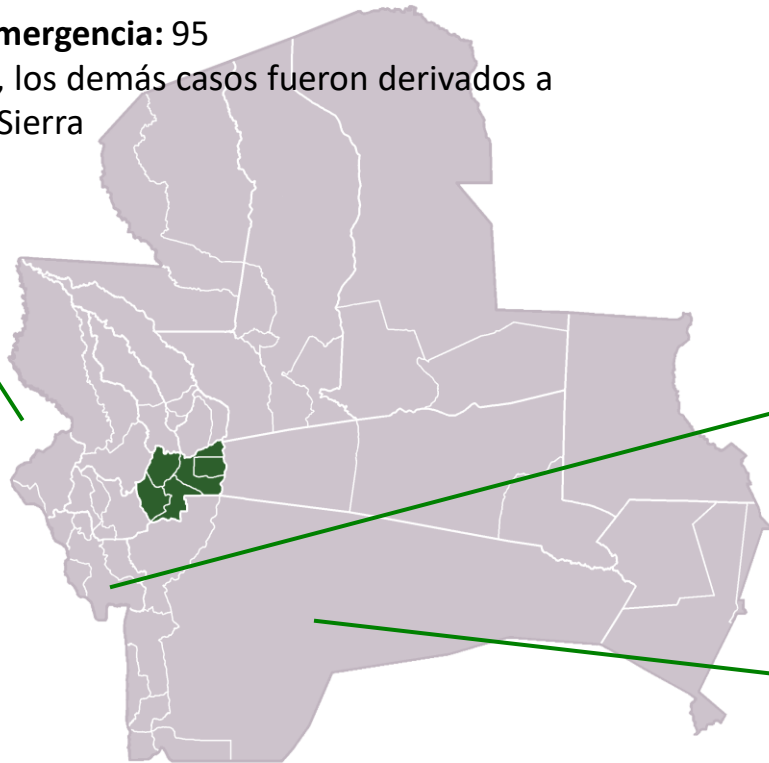
ATENCIONES EN PROVINCIAS

ICHILO (YAPACANI):

Consulta externa: 1865 atenciones (medicina general)

Atenciones de emergencia: 95

Internaciones: 7, los demás casos fueron derivados a Santa Cruz de la Sierra



VALLEGRANDE:

Consulta externa: 504 atenciones (medicina general)

Visitas domiciliarias : 332

Atenciones de emergencia: 21

CAMIRI:

Consulta externa: 3771 atenciones (medicina general, medicina interna, pediatría, ginecología, odontología)

Atenciones de emergencia: 95

Internaciones: 20

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA GESTIÓN 2025



GAF

PRINCIPALES ACCIONES GAF

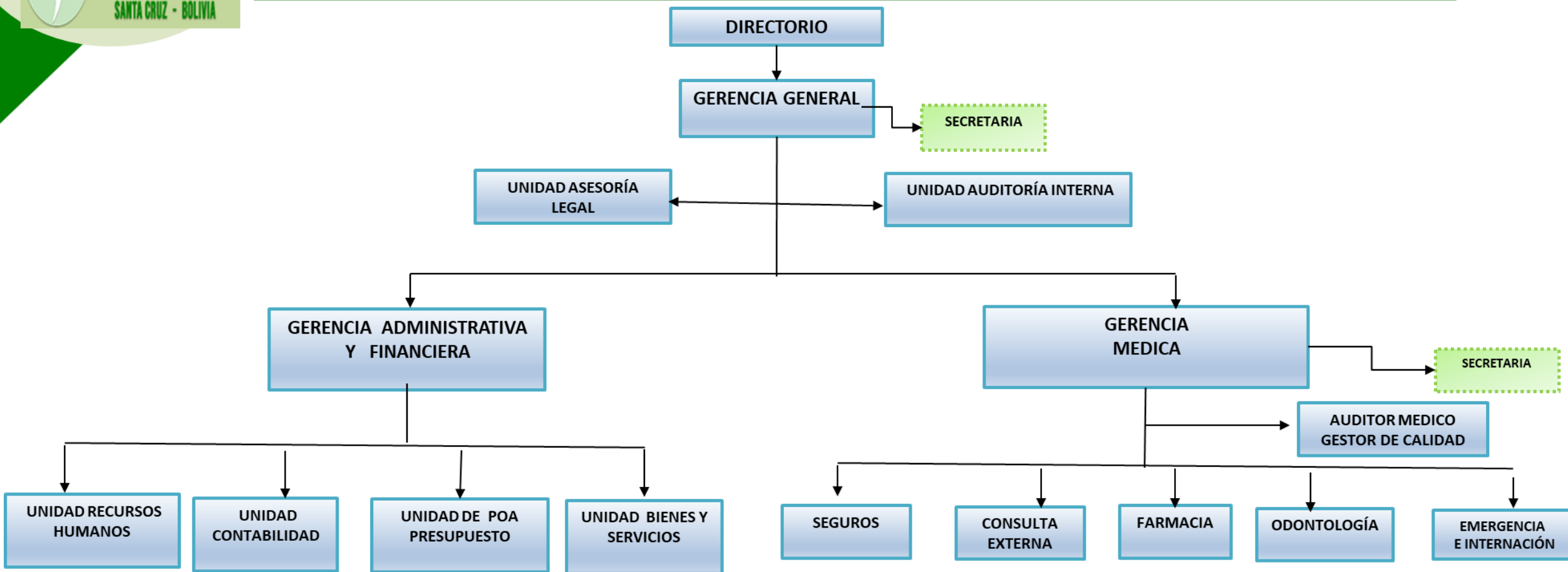
Aprobación de un Plan de Ajuste Institucional con el objetivo de Garantizar la continuidad de los servicios de salud del SSU mediante la implementación de **medidas de austeridad financiera coyuntural y estructural**, y protocolos de contingencia que aseguren atención médica oportuna en situaciones de crisis, que reduzcan el impacto del endeudamiento y contribuyan a la sostenibilidad Financiera del Seguro.



Principales Medidas de Ajuste

- Recorte presupuestario por área organizacional en base a lineamientos de austeridad institucional.
- Negociación con proveedores. - Planes de pago con acreedores, renegociando las deudas por Bs. 13.000.000 y reconocimiento de la Deuda Acumulada Total.
- Gestionar acuerdos para optimizar los costos de adquisición de bienes y servicios.
- Cobrar al SSU interior Bs. 4.3 millones hasta el 30/10/2025 o cortar servicios a partir de noviembre. Suscripción de planes de pago.
- Revisión y Ajuste a la Estructura Organizativa y Escala Salarial. No contratar más personal, mantener las acefalías, suspender las nivelaciones y contratación de consultores de línea .
- Congelamiento de gastos no esenciales (viáticos, compra de activos, transporte del personal, imprenta, devoluciones y reembolsos, 20 líneas telefónicas).
- Priorización de pagos a servicios médicos críticos.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Aprobada por Resolución Directorio N° 47/20019 del 18/12/2019





PERSONAL 2025

Ahorro Plan de Contingencias
Bs. 2,508,330 Personal
permanente y plazo fijo

Ahorro Plan de Contingencias
Bs. 545.709.- Consultores

Área Organizacional	Personal de Planta	Personal Eventual	Consultores de Línea	Total
Gerencia General	7	2	3	12
Gerencia de Salud	90	40	64	194
Gerencia Administrativa y Financiera	20	3	10	33
Total	117	45	77	239
Presupuesto Ejecutado Personal	22.501.465	5.738.666	5.061.124	33.301.254

CATEGORÍA	Personal de Planta	Personal Eventual	Consultores de Línea	Total
Nivel Superior				-
Nivel Ejecutivo	7			7
Nivel Operativo	110	45	77	232
Total	117	45	77	239

CATEGORÍA	Personal de Planta	Personal Eventual	Consultores de Línea	Total
Mujeres	77	25	44	146
Hombres	40	20	33	93

CATEGORÍA	Personal de Planta	Personal Eventual	Consultores de Línea	Total
Discapacitados	1	-	-	1
Tutores	-	-	-	-
Con inamovilidad laboral	19	-	-	19

CAPACITACIONES REALIZADAS 2025



Temas	Total Capacitaciones	N° Funcionarios capacitados	Entidad que brindo la capacitacion	Presupuesto ejecutado
Urgencias y Emergencias Médico Odontológicas	1	14	Dr. Cesar Arnaldo Hurtado	2.500
Inducción y Reinducción en Salud Mental	1	12	Dr. Carlos Alberto Molina Jaro	-
Uso y Manejo de Extintores	1	54	Arq. Franz Lopez Correa	-
Comunicación Asertiva y Manejo de Conflictos	1	12	Lic. Lourdes Heredia	-
Norma Técnica: Hospital Amigo de la Madre y la Niñez	1	48	Dra. Tatiana B. Torres Alcocer	-
Programa Anual de Contrataciones (PAC - SSU)	1	32	Lic. Liliana Montero Barboza	-
Gestión de Emociones y Estrés Laboral	1	12	Dr. Carlos Alberto Molina Jaro	-
Atención Odontológica Bajo Anestesia General	1	14	Dra. Karen Cárdenas	-
Manejo de Quirófano Hospitalario en Odontología	1	14	Dr. Pablo Vargas / Segundo Ortiz	-
Bioseguridad: Antisépticos y Esterilización	1	15	Lic. Fernando Hugo Mercado Gil	-
Sanciones monetarias por errores y multas.				200
TOTAL PRESUPUESTO	10	227		2.700

BIENES Y SERVICIOS CONTRATADOS 2025



ITEM	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CANTIDAD DE PROCESOS PROGRAMADOS	CANTIDAD DE PROCESOS EJECUTADOS	IMPORTE EJECUTADO BS.
1	CONTRATACIONES MENORES (MENOR O IGUAL A 20,000)	470	465	4.285.190,61
2	CONTRATACIONES MENORES (MAYOR A 20,000 Y MENOR A 50,000)	30	32	1.335.654,90
3	CONTRATACIONES ANPE PRESUPUESTO 2025	20	42	3.333.715,07
4	CONTRATACIONES ANPE-RECURRENTE CON CARGO AL PRESUPUESTO 2026	20	32	9.764.529,66
5	LICITACION PUBLICA-RECURRENTE CON CARGO AL PRESUPUESTO 2026	2	3	20.693.790,30
4	CONTRATACIÓN DIRECTA	2	2	96.000,00
5	LICITACIÓN DE SEGURO	1	1	45.323,89
TOTAL BS.				39.554.204,43

PRESUPUESTO DE RECURSOS (En Bs.)

Al 31 de Diciembre del 2025

DESCRIPCION RUBRO	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	DEVENGADO	PERCIBIDO	SALDO POR PERCIBIR	% DE EJECUCIÓN
RECURSOS PROPIOS	8.765.640	8.765.640	11.015.616	8.976.710	2.038.906	126%
Venta de Servicios	223.755	223.755	190.266	190.266	-	85%
Multas	12.365	12.365	69.587	69.587	-	563%
Interes penales	5.078	5.078	25.781	25.781	-	508%
Seguro Interior	1.871.421	1.871.421	2.332.237	293.331	2.038.906	125%
Dism. Caja y Banco	3.500.000	3.500.000	-	-	-	0%
Recursos Devengados no Cobrados	3.153.021	3.153.021	8.397.745	8.397.745	-	266%
CONTRIBUCIONES	96.518.606	96.518.606	91.418.590	83.202.373	8.216.217	95%
Patronales	80.926.190	80.926.190	76.002.185	68.893.468	7.108.717	94%
Publicas	80.925.190	80.925.190	73.091.184	65.982.467	7.108.717	90%
Privadas (CAO, UPSA, UCB)	1.000	1.000	2.911.001	2.911.001	-	291100%
Laborales	2.202.840	2.202.840	2.039.458	2.039.458	-	93%
Seguro Estudiantes	13.290.000	13.290.000	13.290.000	12.182.500	1.107.500	100%
Seguro Voluntarios (6)	99.576	99.576	86.947	86.947	-	87%
TOTAL PRESUPUESTO DE RECURSOS	105.284.246	105.284.246	102.434.206	92.179.083	10.255.123	97%
Incremento de Recursos p/deudas	32.500.000	-				
TOTAL PRESUPUESTO DE RECURSOS	137.784.246	105.284.246	102.434.206	92.179.083	10.255.123	97%

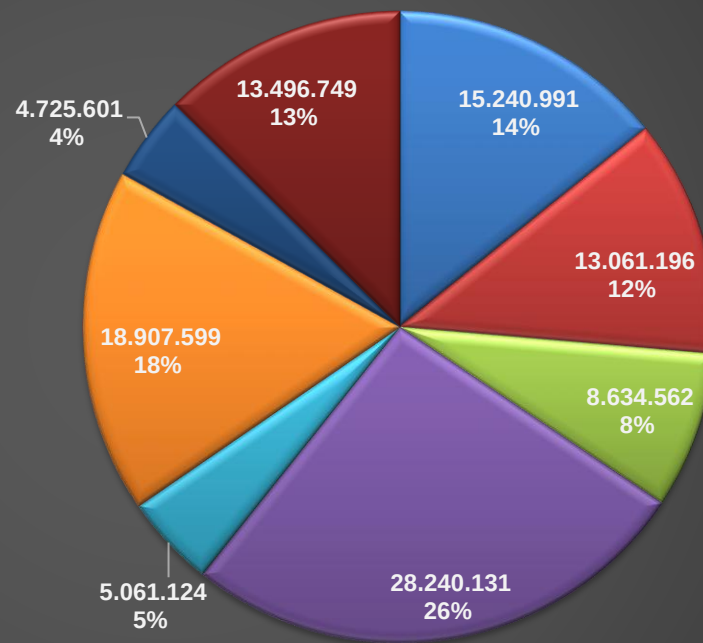
Primero la salud!!!

PRESUPUESTO DE GASTOS (En Bs.) Al 31 de Diciembre del 2025

N°	DESCRIPCION	PPTO. LEY	RECORTE	PPTO. VIGENTE	DEVENGADO	Partic. %
1	SUELDOS PLANTA Y EVENTUALES	30.859.086	2.508.330	28.240.131	28.240.131	26%
2	CONSULTORIAS	5.606.832	545.709	5.061.124	5.061.124	5%
3	SERVICIO BASICOS	513.600	16.955	602.202	602.202	1%
4	SERVICIOS NO PERSONALES	34.367.004	2.041.322	32.303.338	32.303.338	30%
5	MATERIALES Y SUMINISTROS	14.228.112	1.104.599	15.405.547	15.405.547	14%
6	ACTIVOS FIJOS	712.870	517.319	261.351	261.351	0%
	ACTIVOS FINANCIEROS	9.627.402	9.627.402	-	-	
7	TRANSFERENCIAS	4.993.716	309.134	4.725.601	4.725.601	4%
8	TASAS	100	100	-	-	
9	BENEFICIOS SOCIALES	1.222.503	-	1.861.062	1.861.062	2%
10	SERVICIO DE LA DEUDA	35.653.021	13.745.422	18.907.599	18.907.599	18%
	TOTAL PRESUPUESTO	137.784.246	30.416.293	107.367.953	107.367.953	100%

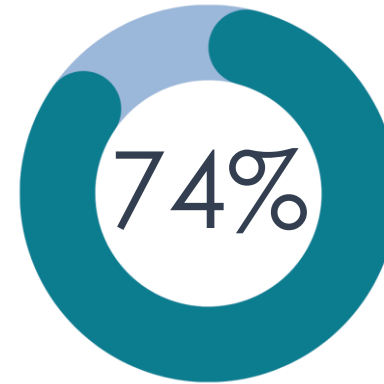
PRINCIPALES GASTOS (En Bs.) Gestión 2025

- CLINICA DOCKWAILER
- COMPRA MEDICAMENTOS
- ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS
- SUELDOS PERSONAL SSU
- CONSULTORES DE LINEA
- DEUDAS
- TRANSFERENCIAS ASSUS Y SISUB
- OTROS GASTOS

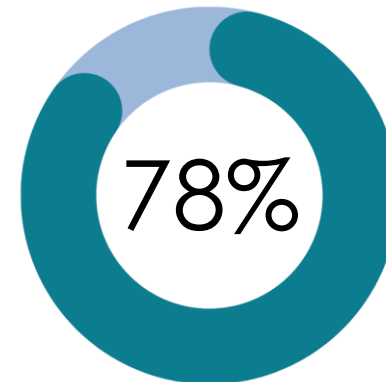


PRESUPUESTO EJECUTADO

Recursos Bs. 102.434.206



Gastos Bs. 107.307.953.-



DISTRIBUCIÓN DEL GASTO



CATEGORIAS PROGRAMATICAS	EJECUTADO	% PARTICIÓN
ADMINISTRACIÓN	6.233.937	5,81%
SALUD	77.239.466	71,94%
TRANSFERENCIAS	4.725.601	4,40%
ACTIVOS FIJOS	261.351	0,24%
TOTAL GASTO CORRIENTE	88.460.355	82,39%
DEUDAS GESTIONES ANTERIORES	18.907.599	17,61%
TOTAL SERVICIO DE DEUDA	18.907.599	17,61%
TOTAL GASTOS	107.367.953	100,00%

DEUDAS PROVEEDORES AL 31/12/2025 Y 2024

DESCRIPCION	ESTADOS		VARIACIÓN	
	31-dic-2025	31-dic-2024	Diferencia	%
Proveedores por Pagar	12.243.590,54	17.042.244,09	- 4.798.653,55	-28%
Médicos y Paramédicos Monto Fijo	100.827,71	165.183,70	- 64.355,99	-39%
Médicos y Paramédicos a Papeleta	555.697,74	1.344.061,24	- 788.363,50	-59%
Clínicas y Hospitales	1.674.567,36	2.350.458,52	- 675.891,16	-29%
Laboratorios	805.234,43	1.248.343,40	- 443.108,97	-35%
Estudios Complementarios (RX-Eco-	2.493.281,26	3.166.146,52	- 672.865,26	-21%
Farmacias y Distribuidoras	5.732.244,84	7.519.334,33	- 1.787.089,49	-24%
Proveedores Camiri	21.656,00	60.696,00	- 39.040,00	-64%
Proveedores Vallegrande	445.912,48	554.130,73	- 108.218,25	-20%
Facturas por Pagar Proveedores de	121.771,72	317.838,65	- 196.066,93	-62%
Consultores Individuales	292.397,00	316.051,00	- 23.654,00	-7%

Ahorro con Plan de contingencias Bs. 3,691,629.-

ACTIVOS FIJOS ADQUIRIDOS 2025

Descripción	Bs.
EQUIPOS DE COMUNICACION	19.750,00
EQUIPOS DE COMPUTACION	26.590,00
OTRA MAQUINARIA Y EQUIPOS	77.360,52
EQ. OFICINA Y MUEBLES	32.800,00
EQUIPOS MÉDICOS Y DE LABORATORIO	104.850,00
TOTALES	261.350,52

Areas	Monto
SISTEMAS	18.110,00
GAF	15.170,00
BIENES Y SERVICIOS	2.640,00
RECURSOS HUMANOS	18.800,00
GERENCIA DE SALUD	22.410,52
ADMINISTRATIVOS EN SALUD	18.900,00
ODONTOLOGIA	95.050,00
ENFERMERAS	38.100,00
FARMACIA	6.820,00
FISIOTERAPIA	9.800,00
ADMINISTRATIVOS CLINICA	3.950,00
INFRAESTRUCTURAS	11.600,00
TOTAL GRAL	261.350,52

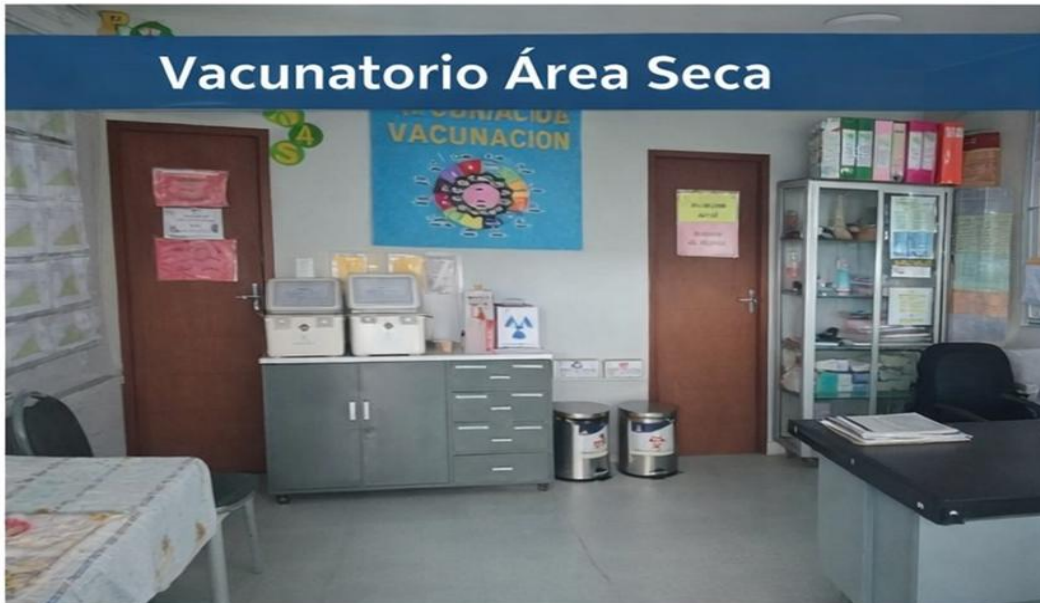
Nueva Enfermería



Vacunatorio Área Fría



Vacunatorio Área Seca



**Sala de Reuniones
Gerencia Médica**



INFRAESTRUCTURA GESTION 2025



**MANTENIMIENTO
GENERAL**



Primero la salud!!!

INFRAESTRUCTURA GESTION 2025



UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

1

Auditorías
financiera
(Confiabilidad
2024).



1

Informes de Seguimiento a
recomendaciones



1

Nota Administrativa

2

Auditoria de
cumplimiento



2

Informe de
verificación de
cumplimiento

Auditorías

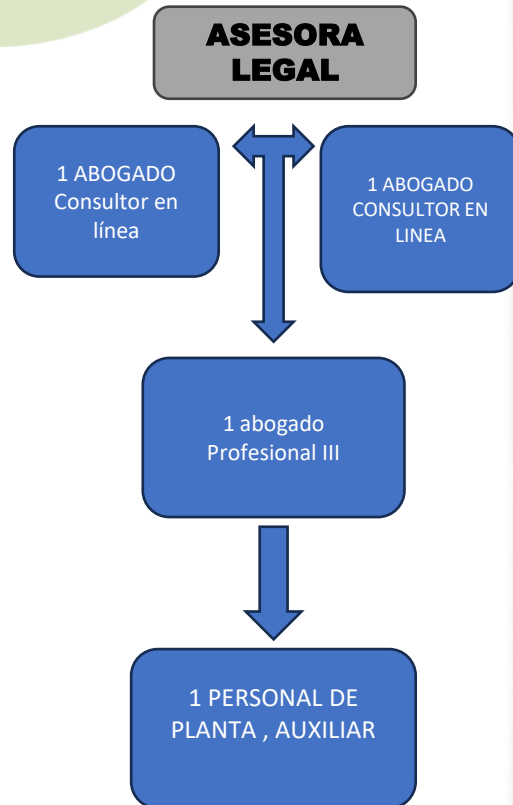
programadas



8

- (*) Auditoria de Cumplimiento en proceso Auditoria de Cumplimiento sobre la planificación, compra y distribución de los equipos de protección personal EPP (barbijos, mandiles, guantes, etc.), Gestión 2020 y 2021.

ASESORIA LEGAL

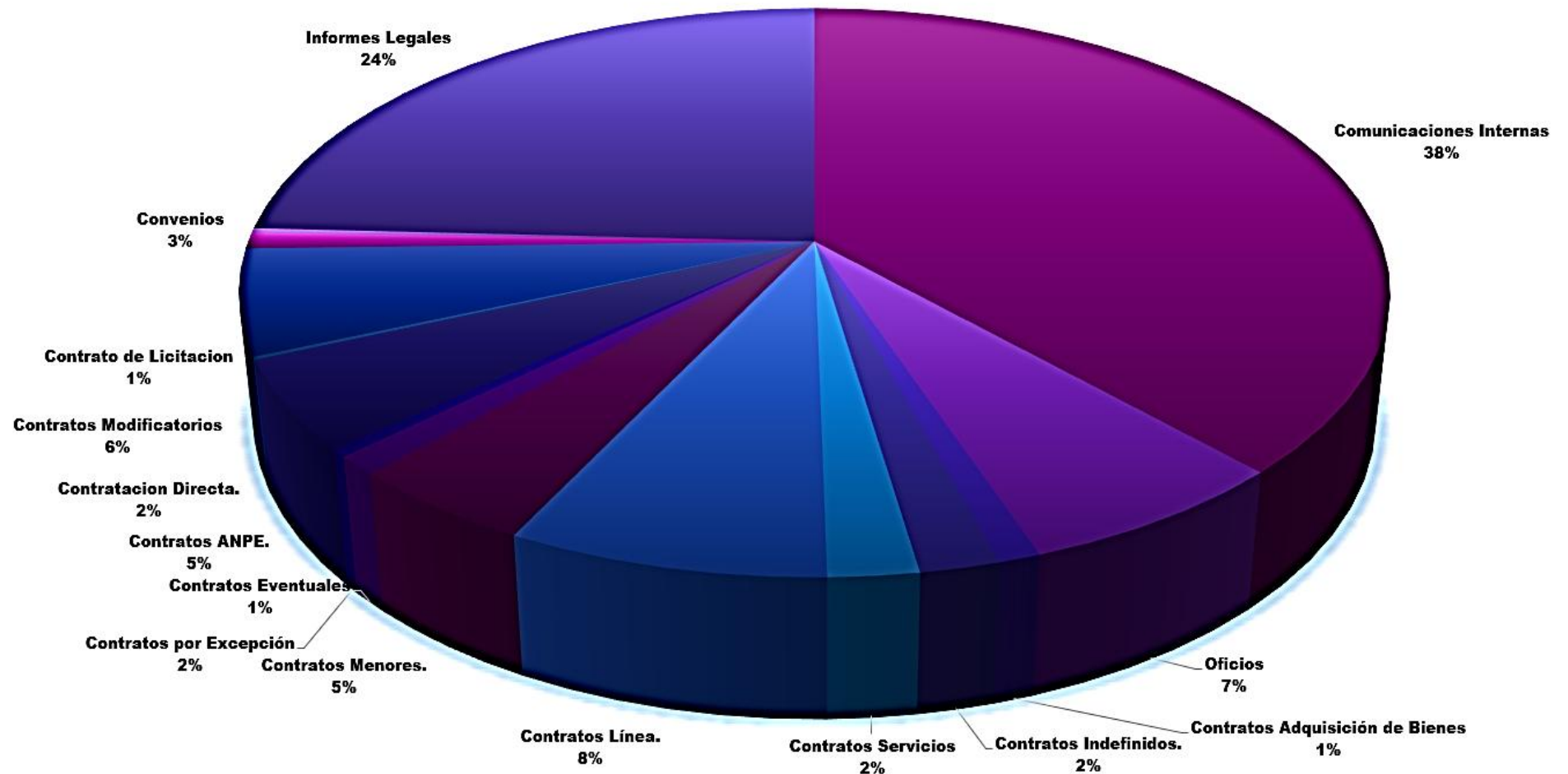


Primero la salud!!!

ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS GESTION 2025

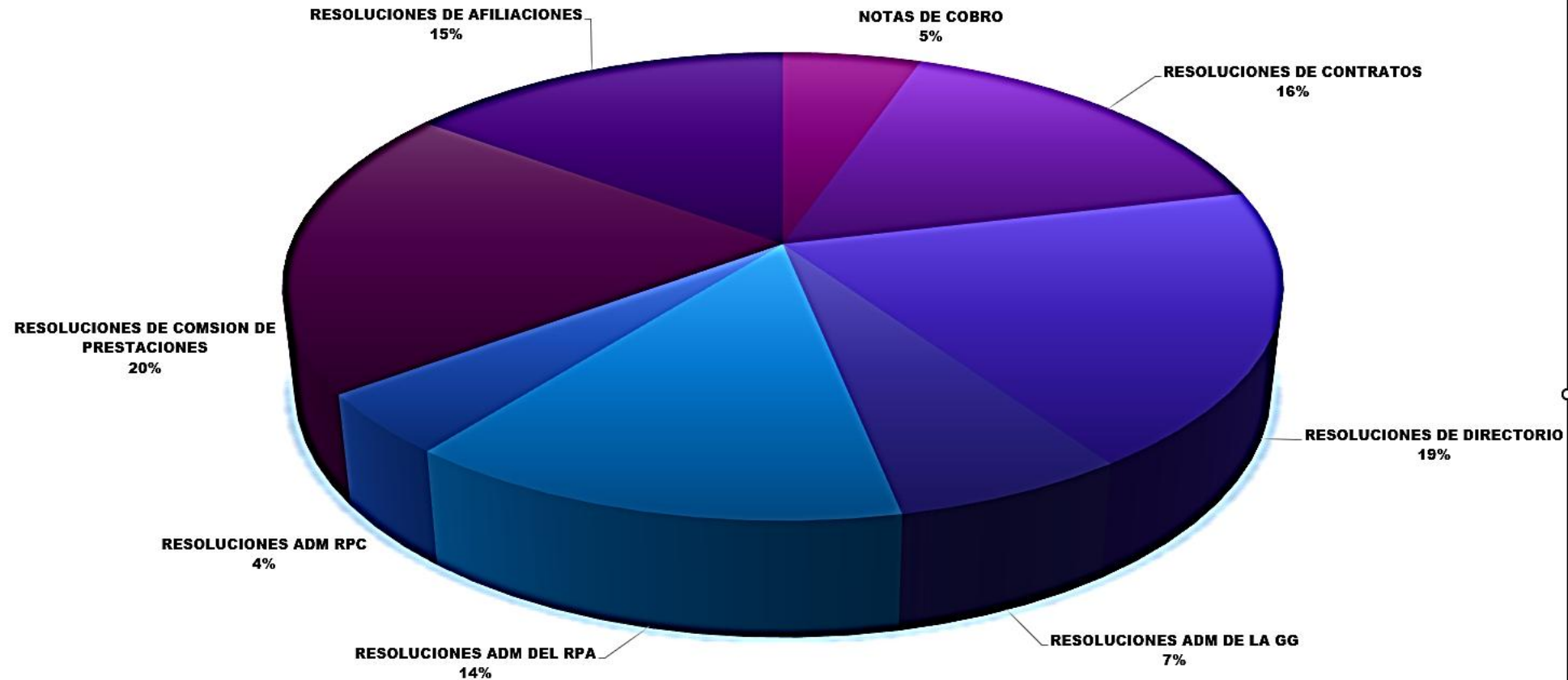
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

Comunicaciones Internas	458
Oficios	80
Contratos Indefinidos.	23
Contratos Servicios	26
Contratos Línea.	92
Contratación Menor	55
Contratos Eventuales	13
Contratos por Excepción	5
Contratos ANPE.	61
Contratación Directa.	2
Contratos Modificatorios	72
Contratos de Licitación Publica	11
Convenios	3
Informes Legales	292



ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS GESTION 2025

NOTAS DE COBRO	5
RESOLUCIONES DE CONTRATO	15
RESOLUCIONES DE DIRECTORIO	18
RESOLUCIONES ADM. DE GG	8
RESOLUCIONES RPA	13
RESOLUCIONES RPC	5
RESOLUCIONES DE COMISION DE PRESTACIONES	19
RESOLUCIONES DE AFILIACION	16



A 3D pie chart illustrating the distribution of cases by type. The chart is divided into four segments: a large green segment for 'LABORALES' (43%), a grey segment for 'PENALES' (25%), a yellow segment for 'ADMINISTRATIVOS' (21%), and a smaller orange segment for 'CONTENCIOSOS' (11%). The segments are exploded from the center. A small stack of wooden discs is visible in the bottom right corner.

Case Type	Percentage
LABORALES	43%
PENALES	25%
ADMINISTRATIVOS	21%
CONTENCIOSOS	11%



ACTUACIONES JURIDICAS RELEVANTES GESTION 2025

1.- TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA

(PROCESO CONTENCIOSO ADM)

SALA SOCIAL ADMINISTRATIVA

ASIGNACION DE ENTE GESTOR A LA
EMPRESA : MTECSERVICIOS BOLIVIA
SRL

EXP. 182/2023

DEMANDANTE: SSU

DEMANDO: MINISTERIO DE SALUD

SENTENCIA FAVORABLE AL SSU

3.- SEDE ADMINISTRATIVA

(RECURSO JERARQUICO)

ASIGNACION DE ENTE GESTOR A LA
EMPRESA FRANGOSUI SRL

DEMANDANTE: SSU

DEMANDO: ASUSS.

**(DECLARANDO NULIDAD DE
OBRADOS A FAVOR DEL SSU)**

2.- TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA (PROCESO LABORAL)

SALA SOCIAL ADMINISTRATIVA

EXP. 147/2025

DEMANDANTE: OLGA BALLESTEROS

DEMANDO: SSU

(SENTENCIA A FAVOR DEL SEGURO SOCIAL)



ESTADO
PLURINACIONAL
DE BOLIVIA

MINISTERIO
de **SALUD**



CAPACITACIONES

Conforme a las atribuciones y competencias, que otorga la **Constitución Política del Estado**, en su artículo 297, parágrafo II, **Ley 031 Ley marco de autonomías y descentralización “ Andrés Ibáñez”**, en su artículo 72.

Ley 004 Marcelo Quiroga Santa Cruz, Ley N° 974 de Unidades de Transparencia y Lucha contra la Corrupción, específicamente en su Artículo 10 núm. 1, **Promover** e implementar planes, programas, proyectos y **acciones de transparencia**, prevención y lucha contra la corrupción

